

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A DELEGADOS DE CURSO, DELEGADOS DE MÁSTER Y DELEGADO DE CENTRO

La Junta Electoral General en su sesión del día 25 de octubre, ha aprobado conforme a lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento Electoral General los siguientes días para las votaciones de estudiantes:

Por la presente se convocan las siguientes elecciones:

- Elecciones a delegados de Curso
- Elecciones a delegados de Máster oficiales
- Elecciones a delegados de Centro

TRÁMITE (1)	TÉRMINO/PLAZO
Convocatoria de Elecciones	5 de noviembre
Publicación del censo provisional y del calendario electoral	5 de noviembre
Recursos y reclamaciones al censo provisional	6 y 7 de noviembre ¹
Aprobación y publicación del censo definitivo	7 de noviembre
Presentación de candidaturas	8 a 12 de noviembre ¹
Proclamación provisional de candidatos	12 de noviembre
Reclamaciones frente a la proclamación provisional de candidatos	13 de noviembre ¹
Proclamación definitiva de candidatos	13 de noviembre
Campaña electoral	14 a 17 de noviembre
Jornada de reflexión	18 de noviembre
Votaciones	19 de noviembre
Proclamación provisional de electos/resultados	19 de noviembre
Reclamaciones contra la proclamación provisional de electos	20 de noviembre ¹
Proclamación definitiva de electos	20 de noviembre

¹ El plazo para presentar solicitudes, reclamaciones y recursos finalizará a las 14.00 horas del último día fijado (artículo 22.4 REGUCA).

² Los formularios y el censo se encuentran publicados en la página web de Secretaría General:
<http://www.uca.es/secretaria/elecciones>

Puerto Real a 5 noviembre de 2018

LA DECANA Y PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE CENTRO



Fdo. Milagrosa Casimiro-Soriguer Escofet